

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	400768	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Iniciación a la Investigación en Empresa-Turismo III		
Denominación (inglés)	Initiation to Research in Business-Tourism III		
Titulaciones	Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales		
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		
Semestre	2	Carácter	OB
Módulo	Módulo específico		
Materia	Especialidad en empresa y turismo		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Franco Martínez, Juan Agustín	FEFyT 9	franco@unex.es	CVUJEX
Sánchez de Gómez, Lyda Amparo	FEFy T 36	lydasan@unex.es	CVUJEX
Cabezas Hernández, María Teresa	FEFyT 16	mtcabezas@unex.es	CVUJEX
Galapero Flores, Rosa María	FEFyT 15	galapero@unex.es	CVUJEX
Sabido Rodríguez, María Mercedes	F. Derecho	msabido@unex.es	CVUJEX
Área de conocimiento	Economía aplicada, Fundamentos del Análisis Económico, Derecho Administrativo, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Internacional Privado, Derecho Mercantil, Sociología		
Departamento	Economía, Derecho Público, Derecho Privado, Dirección de Empresas y Sociología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Lyda Amparo Sánchez de Gómez M. Teresa Cabezas Hernández		
Competencias*			
<p><b>Objetivos:</b> Iniciar al alumno en la investigación en diferentes campos relacionados con el entorno económico y jurídico de la empresa y del turismo.</p> <p><b>Competencias:</b> CG1: Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios</p>			

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

(o multidisciplinares) relacionados con un área de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG2: Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG3: Capacidad de comunicación de sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4: Desarrollo de habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG6: Dominio mínimo de un idioma extranjero (preferentemente, inglés).

CG7: Formación especializada que, partiendo de la formación obtenida en un grado con acceso a este máster, le sitúe en disposición de investigar en alguna de las líneas de investigación ofertadas en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG8: Manejo de herramientas (bibliográficas, informáticas, de laboratorio,...) para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG9: Comprensión de la bibliografía científica en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG12: Desarrollo de metodologías para la transmisión de conocimientos científicos, y de debate sobre los mismos.

CG13: Conocimiento de las líneas de investigación en áreas de fuerte implantación en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y capacidad de interacción investigadora con las mismas.

CG14: Formación interdisciplinar, no necesariamente de la misma rama de conocimiento, complementaria a la formación especializada adquirida en el Módulo Específico.

### Contenidos

Breve descripción del contenido\*

Análisis Jurídico de las Empresas y los Contratos Turísticos. Bases estadísticas de la investigación social. Empresas internacionales en el sector turístico. Fiscalidad Organizaciones, Empresas y Recursos Turísticos. Función empresarial. Política Monetaria y Actividad Empresarial. Política Económica

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **La política económica en la Unión Europea: fiscal y monetaria**

- Contenidos del tema 1: El proceso histórico de integración de la Unión Europea
- La política económica en la ciencia económica
- Objetivos e instrumentos de la política económica
- La política fiscal en la Unión Europea
- Perspectiva actual de la política fiscal
- La política monetaria en la Unión europea
- Perspectiva actual de la política monetaria.
- Investigación en política monetaria y fiscal.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Denominación del tema 2: **Análisis económico de la desigualdad**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenidos del tema 2: Modelos de conducta económica.</li> <li>• Sostenibilidad y desarrollo.</li> <li>• Desigualdades económicas.</li> <li>• Pobreza y bienestar.</li> </ul> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2:</p>								
<p>Denominación del tema 3: <b>Fiscalidad de la empresa turística.</b></p> <p>Contenidos del tema 3: Estudio de aspectos introductorios: Fiscalidad sobre patrimonio, beneficio y tráfico jurídico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inicio y desempeño de determinadas empresas turísticas</li> <li>• Impuestos estatales que gravan la actividad turística.</li> <li>• Impuestos locales y autonómicos que gravan la actividad turística</li> <li>• Iniciación a la investigación en fiscalidad.</li> </ul> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3:</p>								
<p>Denominación del tema 4: <b>Derecho Administrativo en la investigación de la especialidad empresa y turismo.</b></p> <p>Contenidos del tema 4: La investigación universitaria y el Derecho Administrativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales líneas de investigación: Las actividades de las Administraciones Públicas en el Turismo. En especial la actividad de fomento. Profesiones y Turismo</li> <li>• El Derecho Administrativo como instrumento en la investigación de la especialidad empresa y turismo</li> <li>• Repaso de conocimientos básicos: Fuentes del ordenamiento jurídico, concepto y clases de Administración Pública, actuación administrativa (actos y contratación), la Unión Europea.</li> <li>• Metodologías y estrategias en la investigación jurídica</li> </ul> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4:</p> <p>Realización de un abstract</p> <p>Realización de un índice de referencias con Gestión de referencias y Búsqueda de doctrina especializada</p> <p>Búsqueda en periódicos oficiales y realización de un índice de normas citadas</p> <p>Búsqueda de jurisprudencia y realización de un índice de jurisprudencia</p> <p>Ensayo de una exposición oral improvisada según unos patrones dados, grabación y discusión.</p>								
<p>Denominación del tema 5: <b>Globalización, entorno económico internacional y turismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenidos del tema 5: Comercio Internacional. Globalización y entorno económico internacional.</li> <li>• Los Sujetos Intervinientes en el Comercio Internacional.</li> <li>• Contratación Internacional.</li> <li>• Comercio Electrónico Política de Seguridad en Internet.</li> </ul> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5:</p>								
<b>Actividades formativas*</b>								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	36.9	11.4				3.5	2	20
2	36.9	11.4				3.5	2	20
3	24.6	5.7				1.75	1	10

4	18.4 5	5.7				1.75	1	10
5	36.9	11.4				3.5	2	20
<b>Evaluación**</b>	2.4							
<b>TOTAL</b>	150	48				14	8	80

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)  
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)  
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).  
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

#### **Metodologías docentes\***

Las clases se desarrollan en un sistema de interacción continua entre el profesor y el alumno en modalidad de PBL de manera que su trabajo de investigación - que se plasmará en su TFM- es dirigido por los profesores de la asignatura que aplican sus materias al concreto trabajo del alumno en una tarea individual que se desarrolla mayoritariamente en las clases bajo su supervisión.

#### **Resultados de aprendizaje\***

Se pretende la capacitación del alumno para la realización primero de su TFM con todas las competencias propias de esta asignatura, y luego de cualquier investigación en la materia de forma autónoma.

#### **Sistemas de evaluación\***

En las materias de este módulo se utilizará un sistema de evaluación continua que tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en las clases teóricas y seminarios, la elaboración de trabajos, las exposiciones en clase y el examen final. En este sentido, se estima que la repercusión en la calificación final de los distintos instrumentos de evaluación será la que figura entre paréntesis: realización de los trabajos (15%), exposiciones orales (15%), asistencia y participación activa en clases de problemas/casos prácticos (20%) y examen final (50 %).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

De acuerdo al artículo 4.6 de la Normativa de evaluación de la UEx de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12 diciembre), el plan docente de esta asignatura prevé para todas las convocatorias una Prueba Final Alternativa de Carácter Global (PFACG), de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. El alumnado dispondrá de tres semanas al inicio del semestre para indicar expresamente si desea una evaluación continua o acogerse a la PFACG. El PFACG

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

consistirá en: (a) el mismo examen final que realice el alumnado, con la misma ponderación (70%) y la misma condición de superarla con el fin de poder sumar las demás notas; (b) además, para el 30% restante de la nota habrá una prueba escrita de desarrollo sobre los contenidos prácticos objeto de los trabajos prácticos (los mismos contenidos que los alumnos de la modalidad continua hayan trabajado); (c) a lo largo del curso se darán por escrito las instrucciones pertinentes para la preparación de dichos contenidos, y dicha prueba se celebrará el mismo día y hora que se fije desde la Facultad el examen en la convocatoria; (d) en esta modalidad no se entregan trabajos prácticos a lo largo del curso: el estudiante sólo será evaluado por escrito con esas pruebas.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

AAVV : "Lecciones de Derecho del Turismo", ED. Tirant lo Blanch, 2000. Actualidad Administrativa.

ALCOVER GARAU, Guillermo: "Aproximación al Régimen Jurídico del Contrato de Gestión Hotelera"; Revista de Derecho Mercantil; Nº 237, Julio- Septiembre, 2.000; Págs. 1003-1.0025.

ARCARONS SIMÓN, R.; CASNOVAS IBAÑEZ, O; SERRACANT CARDANA, F.: "Manual de Derecho Mercantil aplicado a las enseñanzas turísticas"; Editorial Síntesis, Madrid (1.999)

AURIOLES MARTÍN, A: "Introducción al Derecho Turístico"; Tecnos, Madrid (2002).

Autonomies: Revista catalana de Derecho Público.

BCE (2004): "La política monetaria del BCE".  
[www.ecb.int/pub/pdf/other/monetarypolicy2004es.pdf](http://www.ecb.int/pub/pdf/other/monetarypolicy2004es.pdf)

Banco Central Europeo (2008): "Aplicación de la política monetaria en la zona del euro". [www.bde.es](http://www.bde.es)

BAYÓN MARINÉ, F.: "Ordenación de Alojamientos y Restauración", Volumen I y II. Síntesis 1.992.

BLANQUER CRIADO, David: "La Publicitación del Contrato de Hospedaje"; en AA VV "Turismo: Organización Administrativa, Calidad de Servicios y Competitividad Empresarial. I Congreso Universitario de Turismo"; Fundació Universitat Jaime I-Empresa; ED. Tirant lo Blanch, Valencia 1.999; Págs. 297-336.

Blasco Arias, Fiscalidad de la Empresa Turística, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 2007.

Burgos, Javier de 1778-1848. Ideas de Administración

CABALLERO SÁNCHEZ, R. "Legislación sobre turismo"; McGraw Hill, Madrid (2000).

CEBALLOS MARTÍN, M<sup>a</sup>. Matilde y PÉREZ GUERRA, Raúl: "El contrato Turístico de Alojamiento Hotelero"; ED. Comares, Granada 2.001.

Colmeiro, Manuel 1818-1894. Derecho Administrativo Español.

CUENCA, Eduardo, "Economía de la Unión Europea", Pearson Prentice Hall, 2007.

Cuadrado Roura, J.R.(director)(2006):Política económica. Objetivos e instrumentos. McGraw - Hill.Madrid.

DOMÍNGUEZ MOLINER, Francisco: "Derecho Mercantil de aplicación en el Sector Turístico". Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. McGraw - Hill.Madrid.

GALINDO MARTÍN, Miguel A, "Política socioeconómica de la Unión Europea", Delta, 2006

GARCÍA, J.M., Y OTROS (2005): La política monetaria orientada a la estabilidad de precios y la inflación en España, capítulo 11 en "La inversión mobiliaria en España", ed. Netbiblo

GUTIÉRREZ BRITO (2007): "La investigación social del turismo. Ed. Thomson. Valencia, 2000.

Fernández Díaz, A.; Parejo Gamir J.A.; y Rodríguez Saíz ,L.(2006):Política Económica.McGraw-Hill. Madrid.

Fernández Díaz, A., et al. (2003): "Política monetaria", (dos volúmenes) ed. Thomson. Madrid.

FERNÁNDEZ ROZAS J.C, R. ARENAS GARCÍA, P.A. DE MIGUEL ASENSIO, *Derecho de los Negocios internacionales*. Iustel. C. ESPLUGUES MOTA (Dir.): *Derecho del Comercio internacional*, Valencia, Tirant lo Blanch.

MARTINEZ NADAL, A. : "El Contrato de reserva de Plazas de Alojamiento en Régimen de Contingente"; J.M. Bosch Editor; Barcelona 1.995.

Mishkin, F.: Dinero, banca y mercados financieros. 8ª edición, Pearson/Adison Wesley.

PÉREZ MORIONES, A.: "Contrato de gestión hotelera"; ED. Tirant lo Blanch; Valencia 1.998.

Ruiz Garijo, Fiscalidad de la Empresa Turística, EDERSA, 2002.

SÁNCHEZ CALERO, Fernando: "Instituciones de Derecho Mercantil. Tomo I y II ". Editorial Thomson Aranz

#### Otros recursos y materiales docentes complementarios

**RECURSOS WEB:** presentaciones de los temas usadas en clase, ejercicios y actividades prácticas, cronograma de la asignatura, lecturas, links de interés para la asignatura, foros, ...

<http://campusvirtual.unex.es/zonauex/avuex/>  
<http://descarga.unex.es>

**OTROS:** Material a disposición de los alumnos en el servicio de reprografía y en el servicio de descargas.